ESCANEAR

Quito D.M., 17 de noviembre de 2011

Superintendencia de Compañías
18 NOV. 2011
CAU

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito.

De nuestras consideraciones:

Jorge Patricio Basantes Pabón, en mi calidad de Gerente General de la compañía INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN CIA. LTDA. y por tanto su Representante Legal, por la presente comunico a ustedes que se ha realizado la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO US$
Jorge Patricio Basantes Pabón	Edwin Patricio Benavides Molina	2.020	2.020

Total Participaciones Cedidas: 2.020 de un valor nominal de US$ 1 cada una.

Nacionalidad: Ecuatoriana

La cesión ha sido registrada en los Libros Sociales de la compañía con fecha 16 de marzo de 2004, particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes, por lo que adjuntamos una copia de la respectiva escritura pública otorgada el 10 de febrero de 2004 ante el Notario Sexto del Cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de marzo de 2004.

Atentamente,

Jorge Patricio Basantes Pabón
Gerente General
INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN CIA. LTDA.

Agregado cesión de participaciones, adjunto nómina
22/11/2011

0004535

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

OTORGADO POR: JORGE PATRICIO BASANTES PABON Y SEÑORA

A FAVOR DE: EDWIN PATRICIO BENAVIDES MOLINA

POR: $. 2.020,00 U.S.D.

NUMERO DE COPIAS DADAS:-

"En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes diez de febrero del dos mil cuatro; ante mí el Notario Sexto de este Cantón doctor Héctor Vallejo Espinoza, comparecen los cónyuges señores Jorge Patricio Basantes Pabón y Mónica Patricia Flor Montes, por sus propios derechos; y, el señor Edwin Patricio Benavides Molina, casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de este vecindario, mayores de edad, portadores de sus respectivos documentos de identificación, a quienes conozco de que doy fé y me solicitan elevar a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase incorporar la siguiente de Cesión de Participaciones Sociales de compañía de responsabilidad limitada denominada "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOM CIA LTDA.", al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la presente escritura pública, en calidad de CEDENTE el Socio señor

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA NOTARIO SEXTO QUITO ECUADOR

Jorge Patricio Basantes Pabón, casado, debidamente autorizado para esta cesión por su cónyuge la señora Mónica Patricia Flor Montes; y, en calidad de CESIONARIO el señor Edwin Patricio Benavides Molina, casado, por sus propios derechos. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, de este domicilio, perfectamente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A.** La compañía "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN COMPAÑÍA LIMITADA", se constituyó mediante escritura pública, otorgada el veinte de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Doctor Luis Navas, Notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte de octubre del mismo año, bajo el número veinte y cinco cincuenta y cuatro (2554), Tomo ciento treinta (130). **B.** El quince de enero del dos mil uno, ante el Doctor Ramiro Dávila, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, la Compañía "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN COMPAÑÍA LIMITADA", efectuó la conversión monetaria del capital social, de sucres a dólares estadounidenses, cuya escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil el tres de septiembre del mismo año, bajo el número treinta y cinco setenta (3570), Tomo ciento treinta y dos (132). **C.** La Compañía "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN COMPAÑÍA LIMITADA", aumentó su capital, modificó el valor nominal de las participaciones sociales y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada el nueve de diciembre del dos mil dos, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Doctor

Héctor Vallejo Espinoza, inscrita en el Registro Mercantil el treinta y uno de enero del dos mil tres, bajo el número trescientos cincuenta y cinco (355), Tomo ciento treinta y cuatro (134). **D.** La Compañía "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN COMPAÑÍA LIMITADA", aumentó su capital y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada el doce de noviembre del dos mil tres, ante el Notario Sexto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinoza, inscrita en el Registro Mercantil el treinta de diciembre del mismo año, bajo el número treinta y ocho setenta y ocho (3878), Tomo ciento treinta y cuatro (134). **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN CIA. LTDA.", en sesión celebrada el quince de enero del dos mil cuatro, resolvió por unanimidad del capital social concurrente, autorizar la Cesión de Participaciones Sociales, en base a lo cual se procede a través de la presente escritura pública, de la siguiente manera: El Socio señor Jorge Patricio Basantes Pabón, CEDE Y TRASPASA por valor recibido Dos mil veinte (2.020) participaciones sociales de Un dólar estadounidense ($. 1,00 U.S.D.) cada una, equivalente a Dos mil veinte dólares estadounidenses ($. 2.020 U.S.D.), en favor del Socio señor Edwin Patricio Benavides Molina, quien acepta la cesión efectuada por ser en seguridad de sus intereses. Se deja constancia de la renuncia efectuada en la Junta General por los restantes Socios de la compañía para ejercer su derecho preferente en

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA NOTARIO SEXTO QUITO - ECUADOR

la presente Cesión de Participaciones Sociales y de la conformidad en las cantidades y proporciones referidas. Por lo antes expuesto, el cuadro de integración del capital social suscrito y pagado queda estructurado de la siguiente manera:.....

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CESION PARTICIP.	NUEVO CAPITAL	%
1.- Jorge Basantes Pabón	$. 30.300	(- 2.020)	28.280	70%
2.- Edwin Benavides Molina	4.040	(+ 2.020)	6.060	15%
3.- Hernán Basantes Pavón	2.020	.-.	2.020	5%
4.- Luis Basantes Pavón	2.020	.-.	2.020	5%
5.- Víctor Basantes Pavón	2.020	.-.	2.020	5%
TOTAL:	$. 40.400	.-.	40.400	100%

El capital social de la Compañía se encuentra dividido en cuatrocientas (400) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar estadounidense cada una. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se incorpora como documento habilitante, la certificación del señor Gerente General y Representante Legal de la Compañía "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN CIA. LTDA.", que acredita que se obtuvo el consentimiento unánime del capital social para la Cesión de las indicadas participaciones sociales. Se agrega también, copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía y del nombramiento del

Quito, 5

Señor
EDWIN
Ciudad.-

De nuest

Tengo el
de Socio
INDECO
a bien el
durante
el Registr

De acuer
Sociales,

Los debe
detallados
20 de Se
Humberto
respectivo
de sucres
escritura
del Cantó
Registro
132..

Su design
inscrito el

Muy atenta

Jorge Patri
PRESIDE

Acepto el
para consta

Edwin Pat
C.C. No. 1

Gerente General y Representante Legal de la Compañía. Se tomará nota de esta Cesión de Participaciones Sociales al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía, razón que será sentada al margen de la inscripción efectuada en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento".- Hasta aquí la minuta firmada por el Doctor José Ernesto Maldonado Villacís, Matrícula profesional número cinco mil setecientos siete del Colegio de Abogados de Pichincha, que los contratantes la ratifican y aceptan en todas sus partes.- Leída esta escritura a los comparecientes, íntegramente por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman con el suscrito Notario de todo lo cual doy fé.

SR. JORGE PATRICIO BASANTES PABON

C.C. 170825825-4

SRA. MONICA PATRICIA FLOR MONTES

C.C. 170833562-3

SR. EDWIN PATRICIO BENAVIDES MOLINA

C.C. 170780590-7

NOTARIO SEXTO

0004537

Quito, 5 de noviembre del 2001

Señor
EDWIN PATRICIO BENAVIDES MOLINA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN CIA. LTDA., en sesión llevada a cabo el día 5 de noviembre del 2001, tuvo a bien elegirle para el cargo de Gerente General de la Compañía, función que ejercerá durante el período de DOS AÑOS, comprendidos entre el momento de la inscripción en el Registro Mercantil, hasta la terminación de dicho período.

De acuerdo con los Artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido elegido aparecen detallados en la Escritura Pública de Constitución de la indicada Compañía, otorgada el 20 de Septiembre de 1999, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 20 de Octubre de 1999 bajo el Número 2554, Tomo 130, y su conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito según escritura pública otorgada el 15 de enero de 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil respectivo el 3 de Septiembre del 2001 bajo Número 3570, Tomo 132..

Su designación se efectúa como ratificación a su cargo, cuyo nombramiento se halla inscrito el 9 de noviembre de 1999.

Muy atentamente,

Jorge Patricio Basantes Pabón
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, y prometo desempeñarlo fiel y legalmente para constancia de lo cual firmo. Quito, 5 de Noviembre del 2001.

Edwin Patricio Benavides Molina
C.C. No. 170780590-7

REGISTRO MERCANTIL - QUITO -

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 9373 del Registro de Nombramientos Tomo 132
Quito, a 4 DIC. 2001

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0004538

INTERAMERICANA
DE COMERCIO
INTERNACIONAL CIA. LTDA.
AGENTES DE ADUANA

CERTIFICADO

Edwin Patricio Benavides Molina, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN CIA. LTDA.", en atención a lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías vigente, certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de mi representada, reunida el día de hoy, asistió el ciento por ciento del capital social; y, por unanimidad se aprobó la Cesión de Participaciones Sociales.

Este Certificado se incorporará como habilitante en la escritura pública respectiva.

Quito, enero 15 del 2004

Atentamente,
INDECOIN CIA. LTDA.

Sr. Edwin Benavides Molina
Gerente General.-

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA NOTARIO SEXTO QUITO - ECUADOR

10-60 y Av. Eloy Alfaro
Recuerdos)
483471
59 / 180
eramericana.com

GUAYAQUIL
Gral. Córdova entre V.M. Rendón y Junín
Edif. Torres de la Merced, Piso 3 Of. 4
Telfs.: 2310079 - 2301118
2300142 / 146
Telefax: 2310143 - 2301119 - 2568092
E-mail: info@gye.ginteramericana.com

ESMERALDAS
J. R. Coronel s/n
y Callejón Muisne Piso 1
Telefax: 06 725537

TULCAN
Ayacucho y Olmedo
Edificio: Mutualista Benalcázar
Piso 4 Of. 404
Telfs.: 985907
Telefax: 980921
E-mail: intertul@impsat.net.ec

GRUPO INTERAMERICANA DE SERVICIOS
SERVICIOS INTEGRADOS DE COMERCIO EXTERIOR
INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL CIA. LTDA.
AGENTES DE ADUANA

NOMINA DE SOCIOS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2003

Nombre del Socio	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje %
1.- Jorge Basantes Pabón	$. 30.300	75
2.- Edwin Benavides Molina	4.040	10
3.- Hernán Basantes Pavón	2.020	5
4.- Luis Basantes Pavón	2.020	5
5.- Víctor Basantes Pavón	2.020	5
TOTAL:	$. 40.400	100

Atentamente,

Sr. Jorge Basantes Pabón
Presidente

Sr. Edwin Benavides Molina
Gerente General - Secretario

...pos E 10-60 y Av. Eloy Alfaro
...de los Recuerdos)
...00 - 2483471
...46 / 159 / 180
...04
...s.ginteramericana.com

GUAYAQUIL
Gral. Córdova entre V.M. Rendón y Junín
Edif. Torres de la Merced, Piso 3 Of. 4
Telfs.: 2310079 - 2301118
2300142 / 146
Telefax: 2310143 - 2301119 - 2568092
E-mail: info@gye.ginteramericana.com

ESMERALDAS
J. R. Coronel s/n
y Callejón Muisne Piso 1
Telefax: 06 725537

TULCAN
Ayacucho y Olmedo
Edificio: Mutualista Benalcázar
Piso 4 Of. 404
Telfs.: 985907
Telefax: 980921
E-mail: intertul@impsat.net.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 15 de enero del 2004, a las 17H30, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle De los Eucaliptos E 10-60 y Av. Eloy Alfaro, se encuentran presentes todos los socios de la misma, por lo que al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión.

Preside la Junta el señor Jorge Basantes Pabón y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Edwin Patricio Benavides Molina.

Por Secretaría se constata la totalidad del quórum presente cuyo capital social se divide de la siguiente manera:

Nombre del Socio	**Capital Suscrito y Pagado**	**Porcentaje %**
1.- Jorge Basantes Pabón	$. 30.300	75%
2.- Edwin Benavides Molina	4.040	10%
3.- Hernán Basantes Pavón	2.020	5%
4.- Luis Basantes Pavón	2.020	5%
5.- Víctor Basantes Pavón	2.020	5%
TOTAL:	$. 40.400	100%

Una vez comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el único punto del orden del día:

1.- Cesión de Participaciones Sociales.

Los asistentes aprueban el orden del día, procediendo de inmediato a resolverlo.

La Junta General en forma unánime acepta que el 5% del capital social de la compañía aportado por el Socio señor Jorge Patricio Bastantes Pabón, por un valor de Dos mil veinte dólares estadounidenses ($. 2.020,00 U.S.D.), dividido en dos mil veinte (2.020) participaciones sociales de un dólar estadounidense ($. 1,00 U.S.D) cada una, sea transferido a favor del Socio señor Edwin Patricio Benavides Molina, quien acepta la cesión efectuada en la cantidad y proporciones antes indicadas, por ser en seguridad de sus intereses.

Se deja constancia de la renuncia efectuada en la presente Junta General por los restantes Socios de la compañía para ejercer su derecho preferente en la presente Cesión de Participaciones Sociales.

DR. HECTOR ESPINOSA NOTARIO QUITO - ECUADOR

Siendo ese el deseo del Socio cedente, la Junta General aprueba lo indicado anteriormente.
En consecuencia, la distribución del capital social suscrito y pagado de la Compañía, será de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	CESION PARTICIP.	NUEVO CAPITAL	%
1.- Jorge Basantes Pabón	$. 30.300	(- 2.020)	28.280	70%
2.- Edwin Benavides Molina	4.040	(+ 2.020)	6.060	15%
3.- Hernán Basantes Pavón	2.020	. - .	2.020	5%
4.- Luis Basantes Pavón	2.020	. - .	2.020	5%
5.- Víctor Basantes Pavón	2.020	. - .	2.020	5%
TOTAL:	$. 40.400	. - .	40.400	100%

El capital social de la Compañía se encuentra dividido en cuarenta mil cuatrocientas (40.400) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar estadounidense cada una.

El Secretario de la Junta solicita que la presente cesión de participaciones se inscriba en el Libro de Participaciones y Socios, se proceda con la anulación de los actuales certificados de aportación de los Socios Cedente y Cesionario; y, se emita a favor de ellos los nuevos certificados de aportación.

Por haberse tratado el único punto del Orden del día y aprobado por unanimidad la cesión de las participaciones sociales motivo de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 19H00.

Sr. Jorge Basantes Pabón
Presidente

Sr. Edwin Benavides Molina
Gerente - Secretario

Sr. Hernán Basantes Pavón
Socio

Sr. Luis Basantes Pavón
Socio

Sr. Víctor Basantes Pavón
Socio

dicado

ıpañía

%

'0%
.5%
5%
5%
5%

00%

ıcientas
ı dólar

ıriba en
ıctuales
ıvor de

ıidad la
naria y

ɔtalidad
0.

Molina

ɔn

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170780590-7

MOLINA EDWIN PATRICIO

1.965

QUITO/GONZALEZ SUAREZ

09 027 06425

QUITO

SUAREZ 65

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

11 - 0023
NUMERO

1707805907
CEDULA

BENAVIDES MOLINA EDWIN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

SAN BLAS
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

004541

TIANA****** E4443I4222

SANDRA ELIZABETH CABRERA B

EMPLEADO

PROF /OCUP

BENAVIDES

MOLINA

15/07/94

MUERTE DE SU TITULAR

571105

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

1793606

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

126 - 0272
NUMERO

1708335623
CEDULA

FLOR MONTES MONICA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

COTOCOLLAO
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
...ERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

...IUDADANIA No. 170825825-4

...ABON JORGE PATRICIO

...BRE 1.964

...QUITO/GONZALEZ SUAREZ

02 199 01194
TOMO PAG. ACT.

...QUITO

...SUAREZ 55

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4444V4444

NACIONALIDAD

CASADO MONICA FLOR MONTES

ESTADO CIVIL

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

INSTRUCCION

BOLIVAR BASANTES

PROF./OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

MILDA PABON

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 23/05/97

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

23/05/2007

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1154392

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

0004542

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

183 - 0069
NUMERO

1708258254
CEDULA

BASANTES PABON JORGE PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

COTOCOLLAO
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se Otorgo, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, la presente Cesión de Participaciones Sociales es otorgada por el señor Jorge Patricio Basantes Pabon y Sra. a favor de el señor Edwin Patricio Benavides Molina y a petición de la señora Yessenia Saa, confiero esta TERCERA copia legalmente sellada y firmada en Quito a catorce de noviembre del dos mil once

Dr. Hector Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO

DR. HÉCTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

A3333I1221

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO
QUITO - ECUADOR

DR. HECTOR VALLEJO ESPINOZA
NOTARIO SEXTO
QUITO - ECUADOR

Registro Mercantil Quito

Número de Recibo **17307**

ZON: Con fecha **16** de Marzo del **2004,** bajo número **2554**, del REGISTRO MERCANTIL, de 20 de Octubre de 1999, a fs 4077vta, Tomo **130** se halla **MARGINADA** la PRIMERA COPIA de la presente ESCRITURA.- Quito, a dieciséis de Noviembre del dos mil once.- EL REGISTRADOR.-

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
EL CANTÓN QUITO.-

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Referencia:
Nombre "INTERAMERICANA DE COMERCIO INTERNACIONAL INDECOIN CIA. LTDA."
Escritura Pública de: Cesión de participaciones de 10-02-2004
Notaría: Sexta de Cantón Quito.

RA/mm.-

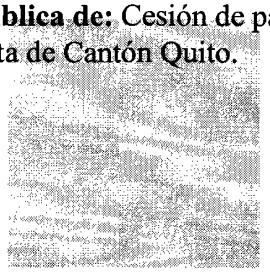
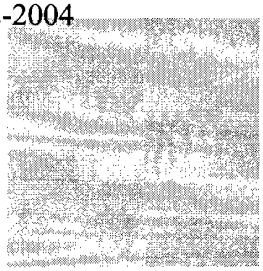
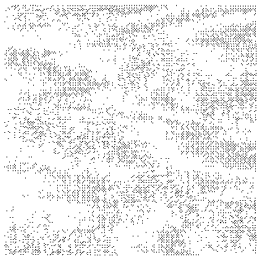
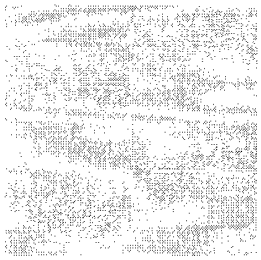
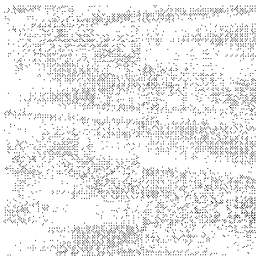

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Av. 6 de Diciembre N56-78 y Gaspar de Villarroel (esq)
Telefonos: (593 2) 2263-590 / 2265-446
Quito Ecuador